

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2019

ASOCIACIÓN**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		167.232,97	143.382,70
A-1) Fondos propios		132.798,97	124.948,70
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		127.593,58	127.593,58
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **		7.850,27	-2.644,88
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		34.434,00	18.434,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		48.055,26	18.819,17
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		6.289,85	2.521,77
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		6.289,85	2.521,77
VI. Periodificaciones a corto plazo		41.765,41	16.297,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		215.288,23	162.201,87

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN

CARGO	FIRMA
VICEPRESIDENTE. MANUEL VALERO GONZÁLEZ	
SECRETARIA . NATIVIDAD SARRIAS INFANTES	
TESORERO. MANUEL RAEL GUTIÉRREZ	
VOCAL. RICARDO ESPINOSA VALERO	
VOCAL. ANTONIO COLLADO	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		41.486,16	46.153,12
I. Inmovilizado intangible.		820,12	820,12
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		40.666,04	45.333,00
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		173.802,07	116.048,75
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		84.679,38	85.654,58
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		89.122,69	30.394,17
TOTAL ACTIVO (A+B)		215.288,23	162.201,87

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		336.895,62	312.092,69
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.408,00	5.213,00
b) Aportaciones de usuarios		161.917,34	135.986,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		8.305,10	13.294,97
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		161.265,18	157.598,72
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		6.508,27	6.508,27
8. Gastos de personal *		-244.979,47	-238.710,34
9. Otros gastos de la actividad *		-79.183,77	-73.291,10
a) Servicios exteriores		-59.749,66	-60.636,01
b) Tributos		-272,21	-67,32
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-19.161,90	-12.587,77
10. Amortización del inmovilizado *		-11.390,38	-9.244,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		7.850,27	-2.644,88
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		7.850,27	-2.644,88
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		7.850,27	-2.644,88
CARGO			
MANUEL GONZÁLEZ VALERO VICEPRESIDENTE			
MANUEL RAEL GUTIÉRREZ TESORERO			
NATIVIDAD SARRIAS INFANTES			
ANTONIO COLLADO ZARAGOZA			
RICARDO ESPINOSA VALERO			

FIRMA

15,07,13 silla ruedas acero
 15,07,13 andador de pasos sin ruedas
 15,07,13 andador de pasos sin ruedas
 15,07,13 jaula rocher para pared
 29,11,14 torre nox atx s/f negro
 15,04,16 calentador agua 50 l
 08,10,16 portatil acer extensa 13-400u 4gb 500gb 15.6""
 08,10,16 portatil acer extensa 13-400u 4gb 500gb 15.6""
 08,10,16 proyector acer p1173
 30,10,15 impresora brother mfc 9330cdw led color
 30,10,15 impresora brother mfc 85950dw 40ppm
 30,10,15 programa contabilidad diva com elite 2015
 31,10,15 mn program socialia premiun
 07,10,2016 mesa mural caliente MM -1400
 10,10,16 archivador metalico 3 caj ref PFA4F
 10,10,16 armario metálico 4 estantes doble uso ref: E82A04
 10,10,16 armario bajo metálico (1 estante doble uso) ref: E402A01
 10,10,16 armario plus alto color roble claro ref: FAAP2
 10,10,16 8 estantes 3cm grosor ref: FES33
 10,10,16 rocky sillon alto aran 546 azul
 10,10,16 rocky sillon alto aran 546 azul
 10,10,16 rocky sillon alto aran 3 verde
 10,10,16 rocky sillon alto aran 3 verde
 04,07,16 Renault Maste Minibus, 17 plazas techo sobreelvado
 n° bastidor VF1ME000658215635 MATRÍCULA 7474KCJ
 28,09,17 Televisor led LG 43UH610 SMART TV UHD 4K 1200HZ WIFI
 28,09,17 Cadena micro Hifi sytec sy -8041
 13,11,17 Armario bilaminado roble claro alto puertas
 13,11,17 Armario bilaminado roble claro alto puertas
 13,11,17 Armario bilaminado roble claro alto puertas
 13,11,17 Armario bilaminado roble claro alto puertas
 13,11,17 estantes 3cm (cantidad 16 estantes)
 13,11,17 armario metálico bajo E402a01 con llave negro
 23/02/2018 mesa basic 100x80 OLMO
 29/09/2018 impresora brother multifunción mfc9330cdw
 29/09/2018 scanner brother departamental red
 30/09/2018 globus mediosound PRO II
 12/11/2019 50 sillones relax abatibles nepal mg4
 12/12/2018 monitor interactivo prometean vtp
 25/09/2019 2 ordenadores completos (torre , pantalla, teclado)
 25/09/2019 escaner documental brother ads
 25/09/2019 impresora multifunción brohter l3550cdw
 25/09/2019 impresora multifunción hp lasert m15w
 20/11/2019 Mesa basic 140x180 aluminizado-maple + buck 3 cajones
 12/12/2019 Amplificador distribuidor elegant
 12/12/2019 8 amplificadores bluetoo
 12/12/2019 16 auriculares sony
 12/12/2019 5 monitores philips 24
 12/12/2019 2 equipos informaticos completos
 12/12/2019 1 disco duro

**INVENTARIO ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS
DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ 2019**

FECHA DE COMPRA	CONCEPTO
31,10,02	Programa contaplus profesional
20,12,05	sanyo tvc 21" CE-21AT2
20,12,05	cadena Hm-535 kenwood
20,12,05	DVD Philips DVD -3010 DIVX
29,12,05	Retroproyector Portatil
29,12,05	Pantalla tripode proview
28,12,06	sillon confidente modelo oval
28,12,06	sillon confidente modelo oval
28,12,06	sillon confidente modelo oval
28,12,06	sillon confidente modelo oval
28,12,06	taquilla inicia 1,80/0,40
28,12,06	librería rock 2x90x45
06,02,07	ordenador portatil
06,02,07	ordenador compaq
25,09,08	mesa de juntas
25,09,08	armario
25,09,08	archivador
25,09,08	sillones modelo
01,10,08	ordenador hp
01,10,08	moniotor sansumg
01,10,08	cámara digital fugifil
14,11,11	archivador metalico 3 caj pequeños
14,11,11	taquilla metalica 2 puertas 40x180
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	silla pegable plek c/brazos aluminio-pvc
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	sillon spacio co brazos pvc negro
14,11,11	reposapies graduables pvc
14,11,11	reposapies graduables pvc
14,11,11	reposapies graduables pvc
14,11,11	reposapies graduables pvc
14,11,11	reposapies graduables pvc
15,07,13	silla ruedas acero



¹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁷ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁸ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹⁹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²⁰ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²¹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²³ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁴ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁶ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁷ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁸ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³⁰ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

³ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁴ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁵ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁶ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁷ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Manuel Valero González	Vicepresidente	
Manuel Rael Gutiérrez	tesorero	
Natividad Sarrias Infantes	Secretaría	
Antonio Collado Zaragoza	vocal	
Ricardo Espinosa Valero	vocal	



Ayuntamiento de Cox	1427	sensibilización en Orihuela y pedanías. Gastos de Personal. Taller de Psicomotricidad.
Conselleria de Sanitat (FEVAFA)	8403,88	Gastos de Personal. Programa de Ayuda Mutua
IRPF CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POL. INCLUSIVAS	1647,62	Gastos de Personal. Programa de Apoyo y Formación
IRPF CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POL INCLUSIVAS	995,56	Gastos de Personal. Programa de Atención Socio Sanitaria en centros
IRPF CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POL INCLUSIVAS	873,51	Gastos de Personal. Programa de Promoción y Formación del Voluntariado.
IRPF CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POL. INCLUSIVAS	980,49	Gastos de Personal. Programa de Ayudas Técnicas , cuidados personal en el domicilio.
Ayuntamiento de Albaterra	1000	Mantenimiento, pago fra. Luz.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁸	Origen ²⁹	Importe
		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³⁰	Importe
		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--



--	--	--

Características

Edificio que tiene una superficie construida de 1150 m2, consta de un solo cuerpo en el que se introducen partes de jardín dividido en dos, zonas separadas y disponible de las dependencias necesarias que permiten su uso destinado a la realización de programas y actividades dirigidas a enfermos de alzheimer y otras demencias. La autorización temporal incluye la cesión de uso de mobiliario y equipamiento básico con el que cuenta el inmueble necesario para su funcionamiento, que se detalla en el anexo I

- **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	ANEXO I	CL RAMÓN ÁVILA SANTOS, 49,03350 COX
2	ANEXO II	CL RAMÓN ÁVILA SANTOS, 49 03350 COX

C. Subvenciones públicas²⁷

Origen	Importe	Aplicación
Conselleria Igualdad y Políticas Inclusivas	120,000	Gastos de personal y mantenimiento para el desarrollo de los talleres con enfermos de Alzheimer.
Conselleria de Igualdad y Política Inclusivas	4714	Equipamiento
Diputación Provincial de Alicante	2464	Gastos de personal, Programa de Formación y campaña de sensibilización
Diputación Provincial de Alicante	450	Fra. Autobús, Programa de Ocio
Diputación Provincial de Alicante	5056	Gastos de transporte. Programa de transporte.
Diputación Provincial de Alicante	2993	Equipamiento
Ayuntamiento de Rafal	834	Gastos de Personal. Unidad de Respiro Familiar
Ayuntamiento de Algofa.	925	Gastos de Personal. Unidad de Respiro Familiar
Ayuntamiento de Orihuela (Bienestar Social)	6006.61	Gastos de Personal y material para la realización de actividades. Programa de Prevención en Orihuela
Ayuntamiento de Orihuela (sanidad)	2494,51	Gastos de personal campaña de



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En la Asociación se han cumplido al 100% , durante la anualidad 2019, los fines establecidos en los estatutos.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁷

A. Medios Personales¹⁸

- Personal asalariado Fijo

Número medio ¹⁹	Tipo de contrato ²⁰	Categoría o cualificación profesional ²¹
4.33	289	02/04(CNAE 94)

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²²	Tipo de contrato ²³	Categoría o cualificación profesional ²⁴
12.33	501/401/410	01/02/04/07/10 (CNAE 94)

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁵	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁶	Actividades en las que participan
3.25	30 voluntarios han colaborado , exclusivamente en los programas que se desarrollan en las instalaciones de la asociación, dentro de estos, 17 de ellos también han participado en actividades fuera de las instalaciones del centro, en las actividades benéficas, encuentros de asociaciones etc..

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión temporal(por un periodo de 10 años renovable anualmente) del inmueble para la realización de programas y actividades dirigidas a enfermos de alzheimer Miguel Hernández por parte de la Generalitat Valenciana.	CI Ramón Ávila Santos, 49 .03350 Cox (Alicante)



positivamente a los test de satisfacción. - Que el 75% de los usuarios acuda con regularidad a los talleres.	satisfactoriamente. - Este objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente ya que el 88% de los/as usuarios/as han asistido regularmente a los talleres, y los usuarios de domicilios han recibido el servicio al menos una vez a la semana por el profesional especializado correspondiente (Fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional)
3.2 - Que el 85% conozca y adquiera nuevas técnicas y habilidades. - Que el 65% aplique los nuevos conocimientos	3.2. - Objetivo conseguido en un 89 %. - Objetivo conseguido en un 87%
4.1 Que el 80% supere el test	4.1.Según el test " Índice de Barthel " aplicado a nuestros usuarios el 88% mantiene la capacidad para realizar las AVD,s. Objetivo alcanzado.
4.2 - Que la participación en las actividades grupales sea del 90% -Que las faltas de asistencia al taller no supere el 20%.	4.2. – Objetivo alcanzado al 100% ya que la participación de los usuarios/as en las diferentes actividades realizadas en el Centro ha sido de un 95% y según el registro de asistencia diario, la asistencia ha sido de un 90% a los talleres. - Objetivo conseguido.
4.3 Que el 60% realice las actividades propuestas.	4.3. Objetivo alcanzado ya que el 75% de los asistentes a los talleres participa en las actividades de psicomotricidad propuestas.
5.1- Que el 50% de los/as usuarios/as mantenga su autonomía en las ABVD. -Que los/as usuarios/as realicen 4 actividades físicas distintas.	5.1.Según el test " Índice de Barthel " aplicado a nuestros usuarios el 68% mantiene la capacidad para realizar las AVD,s. - Objetivo alcanzado. El 100% realiza 4 actividades físicas distintas.
5.2 Que el 60% de los/as usuarios/as mantenga el nivel de marcha (capacidad de caminar).	5.2. Objetivo alcanzado ya que el 80,8 % de los/as usuarios/as mantiene el mismo nivel de marcha que a principios del 2019 (según escala de valoración funcional de la capacidad de caminar Fuctional Ambulation categories)
5.3 Que no se produzcan caídas (tanto en el ámbito doméstico, como en el Centro) en más del 10% de los usuarios	5.3 Este objetivo no se ha cumplido , ya que durante el 2019 ha sufrido algún tipo de caída el 46.4% de los/as usuarios/as.

El 68% de los/as usuarios/as ha mantenido su nivel cognitivo según el test " Índice de Barthel " aplicado a nuestros usuarios/as mantiene la capacidad para realizar las AVD,s. y el 80 % ha sido capaz de mantener su nivel físico ya que el 100% realiza 4 actividades físicas distintas y el 80,8 % de los/as usuarios/as mantiene el mismo nivel de marcha que a principios del 2019 (según escala de valoración funcional de la capacidad de caminar Fuctional Ambulation categories).

En cuanto al nivel de consecución de los objetivos de este año ha sido favorable, pues prácticamente todos los objetivos se han conseguido y aunque con ligeras diferencias en los porcentajes en comparación al año anterior, han tenido una tendencia ascendente.

No obstante, es muy importante destacar que debido al colectivo con el que la asociación trabajaba, enfermedades degenerativas, aunque se trabaje con los/as usuarios y se les estimule a diario las capacidades que conservan, la tendencia es mermar ya que el curso de la enfermedad continúa y aunque con la estimulación consigamos que el proceso de la enfermedad vaya más lento llega un momento en el que se manifiestan cambios que disminuyen su capacidad o movilidad.

Por otro lado, los familiares manifiestan la importancia de que los enfermos reciban la estimulación, ya que notan como se vuelven más sociables, algunos incluso manifiestan que colabora más en las tareas de la casa, mejora su estado de ánimo y comportamiento.

El hecho de salir de casa y la rutina diaria, nos hace enfrentarnos a situaciones en las que nuestro cerebro debe mantenerse activo y alerta, por lo que la propia sociabilización como tal es una buena manera de estimular, ya que surgen conversaciones donde se pide opinión, se realizan reminiscencias, etc. Muchos de ellos han ampliado sus redes sociales, evitando el aislamiento.

Los beneficios no solo han recaído en el enfermo sino también en el cuidador familiar que ha recuperado su tiempo y actividades diarias y de ocio, pudiendo descansar por unas horas de la atención continua que este tipo de enfermedades requieren, reduciendo así su nivel de sobrecarga, estrés y ansiedad.



La cuota mensual a abonar será de 278€ para los usuarios a media jornada y 502€ para los usuarios a jornada completa.

En los domicilios atenderemos a aquellos usuarios que se encuentren en una tercera fase, o por motivos de inadaptación o trastornos del comportamiento no puedan ser atendidos en el centro.

Con cada usuario se actuará en sesiones y niveles diferentes.

Familiares y cuidadores: cónyuge, hijos, etc... que tengan entre sus familiares a un enfermo y necesite la colaboración de la Asociación.

Hay que tener en cuenta que nuestra asociación es de ámbito comarcal, todos los beneficiarios serán habitantes de los distintos municipios que la componen. Para ser atendidos deber ser socios de AFA siendo la cuota anual de 60€.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios son atendidos durante toda la estancia en el centro de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 es decir, un total de 25 o 45 horas semanales, a través de los profesionales que trabajan con ellos, en los talleres los técnicos y las auxiliares, apoyándoles y orientándoles en la realización de las actividades que se proponen, así como el acompañamiento y asistencia en las tareas de higiene e hidratación y en las comidas, además en el servicio de transporte son ayudados y acompañados por una auxiliar durante todo el trayecto.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

RESULTADOS ESPERADOS INICIALMENTE	RESULTADOS REALES OBTENIDOS
°Que el 90% de los/as usuarios/as esté satisfecho con la atención recibida.	1.1 Se ha asesorado al 100% de los/as usuarios/as y sus familiares sobre los recursos sociales tanto públicos como privados a los que pueden acceder
1.2 Que se realicen 5 charlas al año en diferentes municipios de la Comarca.	1.2 Objetivo alcanzado en un 100% ya que se han realizado 98 charlas en los diferentes municipios de la Comarca.
1.3 Que se realicen 3 cursos o talleres al año.	1.3 Objetivo alcanzado 100% ya que se han realizado 30 charlas / talleres formativos dirigido a los familiares/cuidadores a lo largo de toda la anualidad 2019. En concreto 13 charlas del curso cuidados al cuidador.
1.4 Que se realicen 4 apariciones al año en los medios de comunicación.	1.4 Objetivo conseguido al 100%, ya que se han realizado 4 apariciones en radio y artículos de prensa.
1.5 Que la participación en las actividades sea del 60%.	1.5 Objetivo superado, el 92 % de los/as usuarios/as participa en las actividades.
2.1 Que el 60% reduzca los niveles de estrés y supere los test.	2.1. Objetivo alcanzado al 100% ya que según los resultados obtenidos en los test de sobrecarga "Zarit y Zarit" que utilizamos para medir el grado de sobrecarga/estrés del familiar cuidador, se verifica que el 72 % ha reducido los niveles de estrés y ansiedad .
2.2 Que el 65% aumente los niveles de autoestima y supere los test.	2.2. Objetivo alcanzado al 83% ya que los resultados obtenidos en los test de "Apoyo Social de Duke " se ha obtenido que el 73 % han mejorado su nivel de autoestima.
2.3 Que el 60% aplique las técnicas en la resolución de conflictos	2.3. Objetivo alcanzado ya que según la encuesta del cuestionario realizado después de las charlas /curso el 84 % asegura utilizar las técnicas aprendidas para el afrontamiento de los problemas derivados de la enfermedad.
3.1 - Que el 65% de los cuidadores responda	3.1. -El 95% de los cuidadores responde



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5408
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³	162819,99
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴	6508.27
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	161265,18
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	7402.45
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	343403.89

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número total de beneficiarios en 2019 fue de 235 personas.

Clases de beneficiarios/as:

En el año 2019, se atendieron a 71 usuarios/as en la Unidad de Respirio; 8 usuarios/as en el Servicio de Ayuda a Domicilio, 70 ciudadanos de la Vega Baja de Alicante se pusieron en contacto con AFA MIGUEL HERNÁNDEZ solicitando cualquier tipo de información acerca del recurso y/o la enfermedad; 40 familiares en Apoyo psicológico y GAM, 36 valoraciones de nuevos usuarios/as que quisieron acceder al centro y 10 usuarios/as del SERPRE.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Enfermos: Deben estar diagnosticados con Alzheimer y otra demencia por el neurólogo. No existe límite de edad. La mayoría diagnosticados demencia tipo alzheimer. En el centro trabajamos con usuarios que se encuentren en la primera o segunda fase de la enfermedad, con un nivel de deterioro leve y/o moderado, que no presente trastornos del comportamiento grave que suponga un peligro para el resto de usuarios, tales como la agresividad y que superen el proceso de admisión.



Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	244979,47
Otros gastos de la actividad	79183,77
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	15559,06
c. Servicios de profesionales independientes	19306,82
d. Transportes	68,50
e. Primas de seguros	5344,25
f. Servicios bancarios	728,78
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	816,75
h. Suministros	17925,50
i. Tributos	272,21
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	19161,90
Amortización de inmovilizado	11390,38
Gastos financieros	
Otros gastos generales	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	335553,62



1.11 servicio de estimulación física en domicilio

1.12 Servicio de Ayuda asistencial en domicilio

Breve descripción de la actividad¹⁰

Dentro de la Unidad de Respirio Familiar encontramos distintos servicios; el servicio de estimulación cognitiva, está orientado al mantenimiento de las capacidades cognitivas que los enfermos conservan actualmente, para ello se trabaja a través de distintos talleres , como el de lectura y matemáticas, orientación espacial-temporal, reminiscencia , cineforum, praxias , gnosias etc.. Dentro del servicio de Psicomotricidad se intenta potenciar y mantener el tono muscular, la movilidad, etc a través de talleres como la biodanza, psicomotricidad, gerontogimnasia, etc además en la Unidad de Respirio se ofrece la posibilidad de ampliar la estancia de los enfermos hasta la tarde, especialmente, para aquellas familias que tienen dificultades para que permanezcan en su domicilio, debido a la jornada laboral u otras circunstancias. Por lo que pueden quedarse en el Centro a comer y a continuar con las actividades programadas. Además , se ofrece la posibilidad de acceder al centro en el transporte que proporciona la Asociación, con ruta en los siguientes pueblos; Orihuela, Callosa de Segura, San Isidro, Catral, Almoradí, Albatera, Redován, Rafal, Crevillente. Dentro de la Unidad de Respirio está el Servicio de Apoyo Psicológico, donde los familiares y cuidadores pueden ser atendidos por el psicólogo del Centro, para resolver dudas de la enfermedad, ventilar problemas, etc... así mismo , pueden asistir al Grupo de Ayuda Mutua que dirige el Psicólogo del Centro cada quince días. Además el Trabajador Social , informará y orientará a las familias cuando a los recursos existentes y atenderá cualquier tipo de demanda. Dentro de la Unidad de Respirio, también se organizan excursiones y salidas al exterior, siendo de interés, tanto para los enfermos , como para los cuidadores, El centro también cuenta con el Servicio de Formación, donde se programan diferentes actividades (talleres, charlas , cursos, etc ..) dirigidas a personas cuidadoras para así, mejorar sus conocimientos sobre el proceso de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, como adquirir habilidades y técnicas para un desarrollo del cuidado más efectivo, dotando de herramientas para también conservar la salud del cuidador.

Dentro de la Unidad de Respirio se incluye el Programa de Ayuda a Domicilio que está dirigido para aquellas personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otra demencia en las fases más avanzadas de la enfermedad, donde el deterioro físico o cognitivo les impide acceder a las actividades del Centro. Dentro de este Programa está el servicio de estimulación cognitiva, para que los enfermos puedan ser estimulados cognitivamente, el servicio de mantenimiento y estimulación física, va dirigido a los usuarios que padecen la enfermedad en estados más avanzados, donde la rigidez muscular está presente y frecuentemente encamados; el Servicio de Ayuda Asistencial va dirigido también a los usuarios que se encuentran en sus domicilios y los cuidadores necesitan apoyo a la hora de asearlos, cambiarlos, darles de comer, etc.. debido a que el avance de la enfermedad dificulta estas tareas para los cuidadores principales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	24
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	30

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



2. FINES ESTATUTARIOS⁴

- Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y otras Demencias, así como la de sus familiares y afectados.
- Informar, apoyar y asesorar social, psicológica y jurídicamente a la familia sobre temas que le preocupan, evolución de la enfermedad, de sus fases y sus comportamientos típicos, temas jurídicos y recursos disponibles tanto públicos como privados.
- Difundir y divulgar el conocimiento de la Enfermedad de Alzheimer, otras demencias y su problemática mediante la Sensibilización Social.
- Realizar Programas de Intervención Psico-social.
- Representar los intereses de los enfermos de Alzheimer, otras demencias, sus familiares ante la administración pública y otras Instituciones.
- Estimular la investigación científica o los nuevos avances de la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Edición de boletines informativos, revistas, artículos sobre los diferentes aspectos relacionados con la Enfermedad de Alzheimer.
- Recogida de materiales donados y entrega de los mismos a familiares necesitados.
- Reivindicar unidades específicas de Alzheimer en Residencias, Geriátricos y Hospitales.
- Crear un centro de Día de Carácter comarcal.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁵

130

3

133

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁶

Entidades bancarias (caja rural central y caixa bank) y hogar pensionista de Cox

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁷

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁸

Unidad de Respiro Familiar.

Servicios comprendidos en la actividad⁹

- 1.1 Servicio de Estimulación Cognitiva
- 1.2 Servicio de psicomotricidad
- 1.3 Servicio de comedor
- 1.4 Servicio de transporte
- 1.5 Servicio de Apoyo Psicológico
- 1.6 Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento.
- 1.7 Servicio de Ocio y Tiempo libre
- 1.8 Servicio de Formación.
- 1.9 Voluntariado
- 1.10 Servicio de Estimulación cognitiva en domicilio.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

AFA MIGUEL HERNÁNDEZ

Registro de Asociaciones²

De la Generalitat Valenciana y Registro de entidades, centros y servicios ss.ss de la Comunidad Valenciana

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción³

CIF

7118 SECCIÓN PRIMERA

28/01/2000

G53415816

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVDA. PAÍS VALENCIANO

S/N

03300

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

ORIHUELA

ALICANTE

965302108


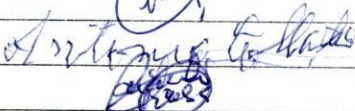

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

Afaorihuela.admon@gmail.com

965302108

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MANUEL VALERO GONZÁLEZ	VICEPRESIDENTE	
MANUEL RAEI GUTIERREZ	TESORERO	
NATIVIDAD SARRIAS INFANTES	SECRETARIA	
ANTONIO COLLADO ZARAGOZA	VOCAL	
RICARDO ESPINOSA VALERO	VOCAL	

15.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	157598,72		
2.1. Realizadas en el ejercicio	157598,72		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

17 OTRA INFORMACIÓN.

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente				
N-4																	
N-3	-480,56						260752,52										
N-2	1283,17						263239,03										
N-1	-6270,62						322127,84										
N	- 2644,88						321245,84										
TOTAL																	

SERPRE para Orihuela y pedanías “.

Ayuntamiento de Rafal: “ Convenio Ayuntamiento con Unidades de Respiro “

Ayuntamiento de Cox: Taller de Psicomotricidad.

FEVAFA: “ Grupo de Ayuda Mutua”.

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0	18434	0	18434
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	0	18434	0	18434

Entidad	Cantidad
CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS SUBVENCIÓN EQUIPAMIENTO	16000
DIPUTACIÓN DE ALICANTE SUBVENCIÓN EQUIPAMIENTO	2434
	0
	0
	0
	0
Total...	18434

Otras explicaciones

Las subvenciones recibidas de las distintas entidades corresponden a los programas que se detallan a continuación:

Conselleria de Igualdad y políticas Inclusivas; " Talleres y estancias para enfermos de Alzheimer y otras Demencias de la Vega Baja de Alicante ". Equipamiento. Atención socio sanitaria en centros de Día. Promoción y formación de Voluntariado. Servicio de Ayuda a Domicilio y Apoyo y Formación. Subvención para equipamiento 50 sillones relax

Diputación Provincial de Alicante : " Formación y cuidados al cuidador ", " Campaña de sensibilización sobre la enfermedad de Alzheimer en el ámbito educativo y social de la Vega Baja " " Ocio y Tiempo Libre", " Equipamiento " " Inclusión " subvención de equipamiento es para material informático.

Ayuntamiento de Orihuela: " Servicio de estimulación cognitiva, y preventiva

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	167325.34
Cuota de usuarios	161917.34
Cuota de afiliados	5408
Promoción para la captación de recursos	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	8305.1
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	6508.27
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	182138.10

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLIITCAS INCLUSIVAS	2019	2019	124714		124714	124714	0
DIPUTACIÓN DE ALICANTE	2019	2019	10963		10963	10963	0
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	2019	2019	8501.12		8501.12	8501.12	0
AYUNTAMIENTO DE RAFAL	2019	2019	834		834	834	0
AYUNTAMIENTO DE COX	2019	2019	1424		1427	1427	0
AYUNTAMIENTO DE ALBATERA	2019	2019	1000		1000	1000	0
IRPF (CONSE. IGUALDAD POL IN)	2019	2019	4497.18		4497.18	4497.18	0
AYUNTAMIENTO DE ALGORFA	2019	2019	925		925	925	0
FEVAFA	2019	2019	8403.88		8403.88	8403.88	0
Totales...			161265.18		161265.18	161265.18	0

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	244979,47
Sueldos	194167,50
Cargas sociales	50811,97
Otros gastos de explotación	79183,77
<i>Reparación y conservación</i>	15559.06
<i>Servicios profesionales independientes</i>	19306.82
<i>Transportes</i>	68.50
<i>Primas de seguros</i>	5344.25
<i>Servicios bancarios</i>	728.78
<i>Publicidad</i>	816.75
<i>Suministros</i>	17925.50
<i>Otros servicios</i>	19161.90
<i>Otros tributos</i>	272.21
Total...	324163.24

11 SITUACIÓN FISCAL.

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados , que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del impuesto.

La entidad se encuentra acogida a las entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 27/2014 , por lo tanto, tal y como marca el artículo 124.3 de la citada ley, la entidad se encuentra obligada a declarar el Impuesto sobre Sociedades.

La entidad se encuentra declarada de Utilidad Pública y cumple con los requisitos del artículo 3 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo. Las rentas que se encuentran dentro de las descritas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 son consideradas exentas y por tanto la cuota resultante a ingresar del Impuesto de Sociedades es 0. Las rentas exentas tributan al tipo reducido del 10% en el Impuesto de Sociedades.

11.2 OTROS TRIBUTOS

Registra los saldos por Impuesto de Circulación de Vehículos correspondiente a la furgoneta y mini bus que dispone la Asociación para realizar el transporte de parte de los usuarios que asisten al Centro.

9 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

10 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0	0	0	0
Reservas estatutarias	124948.70	7850.27		132798,97
Excedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Excedente del ejercicio	7850.27		0	
Total...	132798,97	7850.27		132798,97

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

7 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	18819,17	29236,09		48055,26
Total...	18819,17	29236,09		48055,26

7.1 OTROS ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA, RECOGE LAS CUENTAS;

- Acreedores por prestación de servicios, con un saldo final de 6216,64€.
- Remuneraciones pendientes de pago con un saldo final de - 1187,88€.
- Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales, con un saldo final de 2469,74 €.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores, con un saldo final de 6042,84€.
- Hacienda Pública , IVA repercutido, con un saldo final de - 7251,49.

7.2. Periodificaciones a corto.

Incluye el saldo de la cuenta 485 Ingresos anticipados, que corresponde al ingreso por Prestación de Servicios que por un periodo de 4 años ha tenido la Asociación en la cesión de un espacio para la inserción de publicidad y que ha sirvió para la adquisición de un mini bus destinado al transporte de usuarios desde las poblaciones donde residen al centro de trabajo donde la Asociación realiza su actividad, con un saldo final de 41765,41 € en el ejercicio 2019.

Todo ello nos da un saldo final de 48055,26€

6 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	85654.58	975.2		84679.38
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...	85654.58	975.2		84679.38

6.1 RECOGE ENTRE OTROS, LOS SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 DE LA CUENTA 470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS, DONDE REGISTRAMOS LOS IMPORTES DE LAS SUBVENCIONES QUE NOS COMUNICAN CONCEDIDAS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, POR LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y MUNICIPAL Y QUE A 31-12-2019 NO HAN SIDO ABONADAS EN CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN, CON EL SIGUIENTE DETALLE:

Ayuntamiento de Orihuela: 7198.90€

Ayuntamiento de Callosa de Segura: 9200€

Ayuntamiento de Cox: 1427€

Ayuntamiento de Algorfa: 925€

Ayuntamiento de Rafal: 834€

Conselleria de Igualdad y pol. Inclusivas: 60660.22€

Diputación Provincial: 3143.03€

FEVAFA : 8290.27€

4.17 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

No existen en la Asociación

4.18 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
CI RAMÓN ÁVILA SANTOS, 49. 03350 COX	GENERALITAT VALENCIANA		AÑO A AÑO PRORROGABLE CON UN MÁXIMO DE 10 AÑOS	2.200.000€

4.19 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen

5 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No existen

- Otras Instalaciones, Con un saldo inicial de 9674.60 , la Asociación ha adquirido un amplificador elgian por valor de 350€, 8 transmisores por un valor total de 320€, 16 auriculares sony por un valor de 799.95 €, lo que hace un saldo final de 11144.55 €
- Elementos de transporte no ha realizado ningún movimiento.

4.16 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	1759.82	0	0	1759.82	820.12
Inmovilizado material	22998,74	11390.38	0	34389.12	40666.04
Totales	24758.56	11390.38	0	36148.94	41486.16

5.2.1 Aplicaciones Informáticas.

Imputamos una amortización para este ejercicio de 0€.

5.2.2 Inmovilizado material.

Aplicamos ; Amortización de los Equipos de procesos de información 621.19€, siendo el saldo inicial de 7856.95€ y el saldo final de 8478.14€.

Amortización de otras Instalaciones 1871,47€, siendo el saldo inicial de 3632.17€ y el saldo final de 5503.64€.

Amortización de mobiliario. 4425.52€, siendo el saldo inicial de 3186€ y el saldo final de 7611,52€.

Amortización Elementos de transporte 4165,28€, con un saldo inicial de 6219.99€ y un saldo final de 8330.56€

inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones o legados reintegrables, se registran como pasivos de la Asociación hasta que adquieran la condición de reintegrable.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.15 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado intangible	2579.94	0	0	2579.94
Inmovilizado material	68331.74	6723.42		75055.16
Total...	70911.68	6723.42	0	77635.10

4.15.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Registra el valor neto a este ejercicio 2019 de programas para el control y administración del centro, con un saldo inicial y final de 820,12€

5.1.2. Inmovilizado Material

Este apartado está integrado por las cuentas de Mobiliario, Equipos para procesos de información, otras instalaciones y Elementos de transporte.

- Mobiliario , con un saldo inicial de 23544.38€, la Asociación ha adquirido bienes por valor de 344.85 (mesa para ordenador), lo que hace un saldo final de 23889.23€
- Equipos para procesos de Información, con un saldo inicial de 9079.76€, la Asociación ha adquirido una impresora multifunción brother l13550cdw por valor de 345€, una impresora multifunción hp lasert m15w por valor de 99€, 2 ordenadores completos por valor de 1242,31€, un escáner brother ads por valor de 340€ , 5 monitores Philips por 700€, 2 ordenadores completos por 1462.31 €, 1 disco duro por 720€ por lo que el saldo final es de 13998.38€.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación no tiene partidas activas por este concepto

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está constituida como Entidad sin Ánimo de Lucro , y tiene el reconocimiento de Declaración de Utilidad Pública (en resolución del Ministerio de Interior de fecha 23/02/2011) , y cumple los requisitos que dispone la Ley 49/2002.

La Asociación se encuentra acogida a las entidades parcialmente exentas del Impuesto de Sociedades según el artículo 9.2 de la Ley 27/2014. No obstante tal y como marca el artículo 124.3 de la citada Ley, la entidad se encuentra obligada a declarar el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos que recibe la Asociación corresponden principalmente a subvenciones que realiza la Administración Pública, donaciones, cuotas de socios y de usuarios, destinadas en su totalidad al desarrollo de los fines de la Asociación. Se valoran por el importe concedido, contabilizándose usando el método de devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Asociación no tiene partidas activas por este concepto

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los conceptos de sueldos y salarios, las obligaciones sociales devengadas en cada momento, incluyendo pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados, a último día del mes en curso.

La Asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones o legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los usos derivados del gasto de

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En esta partida la Asociación registra el valor de las aplicaciones informáticas. Este año no se han adquirido aplicaciones informáticas.

NO se han aplicado las amortizaciones del inmovilizado material correspondiente a la vida útil de las mismas.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no tiene ninguna partida activa por este concepto

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se ha valorado por el coste de adquisición, considerando el IVA como mayor importe de la compra, dado la naturaleza irrecuperable para la Asociación.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurrido se han llevado a la correspondiente cuenta de explotación.

Se han aplicado las amortizaciones en base a la vida útil del bien, con el detalle que se refleja en el punto 5,2 de este documento.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación no tiene partidas activas por este concepto

4.5 PERMUTAS

La Asociación tiene una permuta del año 2017, que se integro en el balance en el apartado correspondientes a Elementos de transporte en el 2017.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación no tiene partidas activas por este concepto

4.7 EXISTENCIAS

La Asociación no tiene partidas activas por este concepto

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las fuentes de financiación de la Asociación son principalmente subvenciones que se reciben de las Administraciones públicas y los ingresos generados por la Asociación. En este ejercicio las subvenciones a programas provenientes de la Administración y asociaciones como FEVAFA han supuesto el de los ingresos totales de la Asociación. Los ingresos generados por la Asociación vía aportación de usuarios, cuotas de socios y patrocinadores y colaboradores ha supuesto el de los ingresos totales. Hemos obtenido un excedente de 7850,27€

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	7850.27
Otras reservas de libre disposición	
Total	7850,27

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	-2644,88
Total	127593,58

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Miguel Hernández, estima que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones,

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios. La Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, no se haya realizado.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos activos-pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, la de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las del ejercicio 2018

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en su correspondiente partida del balance

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han aplicado cambios contables distintos a los que se describen en el Plan de Contabilidad que afecta a Entidades sin Ánimo de Lucro.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se aprecian .

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Miguel Hernández, fue creada en Orihuela el 28 de noviembre de 1999, se encuentra registrada con el número 7118 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana.

Declarada de Utilidad Pública en virtud de la Ley Orgánica 1/2002 de fecha 22 de marzo de 2002 por el Ministerio del Interior con fecha 02 de marzo de 2011.

Los fines sociales recogidos en los Estatutos de la Asociación son:

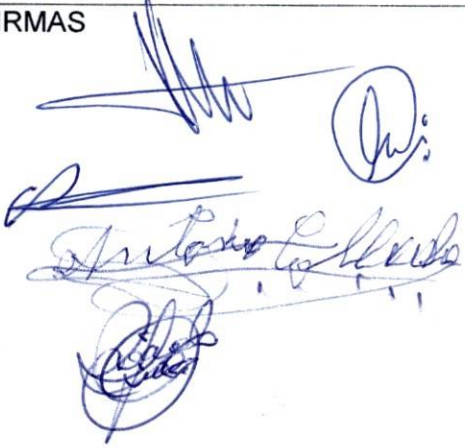
- Mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y otras demencias, así como la de sus familiares afectados.
- Informar, apoyar, asesorar social, psicológicamente y jurídicamente a la familia sobre temas que le preocupan, evolución de la enfermedad, de sus fases y sus comportamientos típicos, temas jurídicos y recursos disponibles tanto públicos como privados.
- Difundir y divulgar el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer , otras demencias y su problemática mediante actividades de sensibilización social.
- Realizar programas de intervención psico-social.
- Representar los intereses de los enfermos de Alzheimer y otras demencias y de sus familiares ante la administración pública y otras instituciones.
- Estimular y divulgar la investigación científica y los nuevos avances de la enfermedad.
- Edición de boletines informativos, revistas, artículos sobre los diferentes aspectos relacionados con la enfermedad de Alzheimer.
- Recogida de materiales donados y entrega de los mismos a familiares necesitados.
- Reivindicar unidades específicas de la enfermedad de Alzheimer en residencias, geriátricos y hospitales.
- Creación de un centro de Día de carácter comarcal para la atención de enfermos de Alzheimer y otras demencias.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias Miguel Hernández. Se presentan de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro publicado en la disposición 3781 B.O.E de 10 de abril de 2013.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2019

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS MIGUEL HERNANDEZ	FIRMAS 
NIF G53415816	
UNIDAD MONETARIA EURO	

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. NATIVIDAD SARRIAS INFANTES

con N.I.F. número _____, en calidad de Secretario/a de la entidad ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ

N.I.F. G53415816, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 7118,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 14.02.20 y en COX (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUELHERNÁNDEZ, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 20 socios, por mayoría de 20 SOCIOS, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA MANUEL VALERO GONZÁLEZ (PRESIDENTE EN FUNCIONES),
N.I.F. 2899246H, fecha de nombramiento 11.02.2019.

Secretario/a: D/ÑA NATIVIDAD SARRIAS INFANTES,
N.I.F. 29004150T, fecha de nombramiento 21.06.2019.

Otros: _____,
_____,
_____.

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por _____ (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por _____ (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En ORIHUELA, a 28 de JUNIO, de 2020

EL/LA SECRETARIO/A


AFA MICUEL HERNÁNDEZ
CIF: G-53415816
CL: PAIS VALENCIANO S/N
03300 ORIHUELA
TELF: 965 302 108
afaorihuela@gmail.com

Vº.Bº
EL/LA PRESIDENTE/LA


AFA MICUEL HERNÁNDEZ
CIF: G-53415816
CL: PAIS VALENCIANO S/N
03300 ORIHUELA
TELF: 965 302 108
afaorihuela@gmail.com

A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

COGNOMS / APELLIDOS VALERO GONZÁLEZ	NOM / NOMBRE MANUEL	DNI / CIF 2899246H
DOMICILI PER A NOTIFICACIONS (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) CL RAMÓN ÁVILA SANTOS, 49		CP 03350
LOCALITAT / LOCALIDAD COX	PROVINCIA / PROVINCIA ALICANTE	TELÈFON / TELÉFONO 965302108
ADREÇA ELECTRÒNICA / CORREO ELECTRÓNICO afaorihuela@gmail.com		

B EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN

En nom de l'associació d'utilitat pública denominada:
En nombre de la asociación de utilidad pública denominada:

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ

amb núm. d'inscripció en el Registre Autonòmic d'Associacions: **7118**
con nº de inscripción en el Registro Autonómico de Asociaciones:

i havent sigut declarada d'utilitat pública en data: **MARZO 2011**
y habiendo sido declarada de utilidad pública en fecha:

i per a complir el que disposa l'article 34 de la Llei Orgànica 1/2002, de 22 de març, reguladora del Dret d'Associació (BOE núm. 73, de 26/03/02), adjunta:
y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº 73, de 26/03/02), adjunta:

- Comptes anuals de l'exercici: **2019**
Cuentas anuales del ejercicio:
- Memòria descriptiva d'activitats realitzades en l'exercici
Memoria descriptiva de actividades realizadas en el ejercicio
- Certificat de l'acord de l'assemblea general de socis amb l'aprovació dels comptes anuals
Certificado del acuerdo de la asamblea general de socios con la aprobación de las cuentas anuales

C AUTORITZACIÓ / AUTORIZACIÓN

D'acord amb el que disposa l'article 5 del Decret 165/2010, de 8 d'octubre, del Consell, pel qual s'establixen mesures de simplificació i de reducció de càrregues administratives en els procediments gestionats per l'Administració de la Generalitat i el seu sector públic (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), done la meua autorització perquè l'òrgan gestor del procediment obtinga directament la comprovació de les meues dades d'identitat (DNI) i, si és el cas, de residència.

Si no subscriu esta autorització, la persona interessada estarà obligada a aportar els documents en els termes exigits per les normes reguladores del procediment.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la Administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento obtenga directamente la comprobación de mis datos de identidad (DNI) y, en su caso, de residencia.

Caso de no suscribir la correspondiente autorización, la persona interesada estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Autoritze / Autorizo No autoritze / No autorizo

D SOL·LICITUD / SOLICITUD

Que, basant-se en la documentació presentada, es tinga per complida l'obligació
Que, en base a la documentación presentada, se tenga por cumplida la obligación

ORIHUELA **29** d **JUNIO** de **2019**

Firma: **MANUEL VALERO GONZÁLEZ**

03300 ORIHUELA

Les dades de caràcter personal que conté l'imprés podran ser inclosos en un fitxer per al seu tractament per este òrgan administratiu, com a titular responsable del fitxer, en l'ús de les funcions pròpies que té atribuïdes en l'àmbit de les seues competències. Així mateix, se l'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/99).

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

REGISTRE D'ENTRADA
REGISTRO DE ENTRADA

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE

A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

COGNOMS / APELLIDOS VALERO GONZÁLEZ	NOM / NOMBRE MANUEL	DNI / CIF 2899246H
DOMICILI PER A NOTIFICACIONS (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) CL RAMÓN ÁVILA SANTOS, 49		CP 03350
LOCALITAT / LOCALIDAD COX	PROVINCIA / PROVINCIA ALICANTE	TELÈFON / TELÉFONO 965302108
ADREÇA ELECTRÒNICA / CORREO ELECTRÓNICO afaorihuela@gmail.com		

B EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN

En nom de l'associació d'utilitat pública denominada:
En nombre de la asociación de utilidad pública denominada:

ASOCIACIÓN DE FAMILIAIRES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MIGUEL HERNÁNDEZ

amb núm. d'inscripció en el Registre Autòmic d'Associacions: **7118**
con nº de inscripción en el Registro Autonómico de Asociaciones:

i havent sigut declarada d'utilitat pública en data: **MARZO 2011**
y habiendo sido declarada de utilidad pública en fecha:

i per a complir el que disposa l'article 34 de la Llei Orgànica 1/2002, de 22 de març, reguladora del Dret d'Associació (BOE núm. 73, de 26/03/02), adjunta:
y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE nº 73, de 26/03/02), adjunta:

- Comptes anuals de l'exercici: **2019**
Cuentas anuales del ejercicio:
- Memòria descriptiva d'activitats realitzades en l'exercici
Memoria descriptiva de actividades realizadas en el ejercicio
- Certificat de l'acord de l'assemblea general de socis amb l'aprovació dels comptes anuals
Certificado del acuerdo de la asamblea general de socios con la aprobación de las cuentas anuales

C AUTORITZACIÓ / AUTORIZACIÓN

D'acord amb el que disposa l'article 5 del Decret 165/2010, de 8 d'octubre, del Consell, pel qual s'establixen mesures de simplificació i de reducció de càrregues administratives en els procediments gestionats per l'Administració de la Generalitat i el seu sector públic (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), done la meua autorització perquè l'òrgan gestor del procediment obtinga directament la comprovació de les meues dades d'identitat (DNI) i, si és el cas, de residència.

Si no subscriu esta autorització, la persona interessada estarà obligada a aportar els documents en els termes exigits per les normes reguladores del procediment.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 165/2010, de 8 de octubre, del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la Administración de la Generalitat y su sector público (DOCV núm. 6376, de 14.10.2010), doy mi autorización para que el órgano gestor del procedimiento obtenga directamente la comprobación de mis datos de identidad (DNI) y, en su caso, de residencia.

Caso de no suscribir la correspondiente autorización, la persona interesada estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Autoritze / Autorizo No autoritze / No autorizo

D SOL·LICITUD / SOLICITUD

Que, basant-se en la documentació presentada, es tinga per complida l'obligació
Que, en base a la documentación presentada, se tenga por cumplida la obligación

ORIHUELA, **29** de **JUNIO** de **2020**

Firma: **MANUEL VALERO GONZÁLEZ**
CIF: G-59415211

Les dades de caràcter personal que conté l'imprés podran ser incloses en un fitxer per al seu tractament per este òrgan administratiu, com a titular responsable del fitxer, en l'ús de les funcions pròpies que té atribuïdes en l'àmbit de les seues competències. Així mateix, se l'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 298, de 14/12/99).

Los datos de carácter personal contenidos en el impreso, podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable del fichero, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se le informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 298, de 14/12/99).

REGISTRE D'ENTRADA
REGISTRO DE ENTRADA

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE